

EL LABARO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Semestre	Año
Adelante	3.75	7.50	15
Financiera	4.25	8.50	17
Extranjero	5.00	10.00	20

Número suelto, 5 céntimos

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rua, número 25-SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

EL ANGEL DE LA GUARDA
SAN PABLO, 78.-SALAMANCA

Este centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los tribunales de examen, estando por ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este centro harán una vida puramente colegiada, y no saldrán del establecimiento el día de las pruebas, sino un capellán, para que los domingos y días festivos celebre el santo sacrificio de la misa para los alumnos del mismo. Está dotado de materia científica, a mayores de tener el que posata el antiguo Centro Pensión Mañes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pensiones económicas.

CORSÉS DE PARÍS
MARCA
LA SIRÉNE
LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO
ULTIMOS MODELOS
Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA

Fábrica de abonos químicos y minerales
PRIMERAS MATERIAS
PIO REMIREZ Y COMPAÑIA
SALAMANCA

Esta antigua y acreditada fábrica ofrece a los agricultores toda clase de abonos y primeras materias en condiciones ventajosas de calidad y precios. Para evitar confusiones, conviene fijarse en la riqueza que marcan las etiquetas, haciendo caso omiso de la numeración de los sacos. Antes de comprar, agradeceremos nos consulten nuestros precios y formas de pago. Enviaremos catálogo y contestaremos inmediatamente cuantas instrucciones se nos pidan.

NUEVA COLECCIÓN DE POSTALES DE SALAMANCA EN BRILLO Y COLORES SE HA PUESTO A LA VENTA EN LA CUESTA, Rúa, 9, ELEGANTE LIBRERIA DE AL INCREIBLE PRECIO DE 10 CÉNTIMOS POSTAL

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA
NOVELTY
ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.
Se sirven bodas, banquetes y lunchs
Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita
Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurriñán, de Bilbao.
Precios, desde 0.95 ptas. a 4 td.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Y ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Dr. Celestino M. de Argenta
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Miraflores, Hotel, número 8, entresuelo
Horas de consulta: OCHO A DIEZ MEÑANES; UNA A SEIS TARDE

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.-SALAMANCA
En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por MAYOR y MENOR en el ramo de pañería, encontrará el público grandes ventajas en precios y calidades.

VICENTE ALONSO
BANQUERO
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUMERO 41, BAJO SALAMANCA
Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilitan oro para pago de Aduanas.

LIBRERIA DE CALÓN
PLAZA MAYOR, 33, SALAMANCA

DON JUAN TENORIO
DOS REALES

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo
Dueño: Miguel García González Piedra
Vendo a precios muy económicos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar en todas formas y dimensiones, resultando de gran economía; así como también yeso, cal, cemento "Cangrejón", baldosín, mosaico, cal hidráulica, molduras, caña, etc., etc.
Serrín muy útil para la limpieza de los pisos.
Sucursal: ARRABAL DEL PUENTE (frente a la Aceña)

LOS MONTES SIN FRUTO

CARTA ABIERTA

Al Sr. Director del periódico EL LABARO.
Mi querido amigo D. Martín: Con muchísimo gusto le he bien escrito crónica de *Mundo*, que lleva por epígrafe *Los montes sin fruto*, y a usted me gustaría haberme la envidio; llamando sobre ella mi atención, ocupada ahora en otros asuntos.
Yo le dije varias veces en mis pobres estudios sobre este punto: todos los fenómenos naturales están íntima y sabiamente encadenados, siendo unos producto y resumen de otros anteriores.
Las plagas de insectos son funciones de una roturación avara y torpe, que quiso unificar la producción, llevando los cereales a todas partes y quitando condiciones de vida a muchos insectos, destructores de los que merman y aniquilan nuestras cosechas; son hijas de una guerra implacable y diaria contra las aves; son consecuencia, en fin, de la apatía más censurable y de ese criterio de libertad omnívota, incompatible con toda disciplina social.
La policía de los campos no puede hacerse sin un poder fuerte, que obligue a mantenerla severamente, tanto en los terrenos públicos como en las fincas particulares.
No hace muchos años que me decía a mí un riño propietario de montes: yo haría trabajos para la destrucción de *la langosta*, pero como los dueños de fincas colindantes están cruzados de brazos, perdería el tiempo y el dinero.
Es evidente: el campo es un dominio abierto, y es preciso que los esfuerzos sean colectivos para que sean útiles.
Las plagas de insectos de los montes, rara vez son fenómenos súbitos. Empezan por poco y crecen desmesuradamente y en la medida portentosa de la reproducción de los insectos. Duerme el que debe vigilar, se abandona el propietario, casi siempre lejos de sus fincas, no hacen caso alguno las autoridades locales, y lo que empezó en seis ó siete árboles se ensaña y extiende por toda una extensa región.
Sin un organismo consagrado a la policía rural, con medios y recursos de lucha, imposible será el atajar esos graves males que aquejan y postean periódicamente a nuestra ganadería.
Hay en esto, como en todos los problemas rurales, deficiencias por parte del Estado y errores también y apatía censurable en la conducta de los propietarios.
Para que nuestros campos prosperen, ya lo dije otra vez en *El*

LABARO, es necesario, a mi ver, un cambio radical y profundo, en nuestras costumbres.
La vida nacional está condensada en algunos centros y escapa de los campos, cada vez más solitarios.
Para devolverles su vida y su fecundidad, es necesario que afuyan a ellos la actividad y el trabajo, un trabajo lento, constante y reparador de tanto desastre.
La prosperidad de la vida rural brota de la observación, de la experiencia asidua, de la reprensión incansable.
¿Cómo se hará este milagro? Como todas mudanzas radicales y profundas, tienen que buscar su fundamento en una distinta educación.
Hay que poner fin entre nosotros a la vida agitada de la imaginación, que nos hace soñar despiertos y disertar sin tregua, substituyéndola por la vida callada del trabajo real, positivo y práctico.
Sólo así prepararemos un risueño porvenir a nuestra empobrecida agricultura.
A. G. MACRIRA.

Lo del aforo

Ligeras notas sobre la sesión de anoche
Los señores concejales no quisieron agravar, corporativa y colectivamente, a su excompañero de Concejo, el juzgado D. Valentín.
Para los señores concejales resultaba algo molesto el sentenciar el asunto y condenar de plano, en la primera sesión. Y ellos —algunos de ellos— debieron pensar: «Observemos el juego de la opinión; una semana bien administrada da un lleno «adiós» en la sala municipal, y con eso y un bien adobado pastel, se tornarán las posturas, y quién sabe si la víctima ascenderá a la talla de acusador.
El dictamen de la Comisión era lo de menos; los señores dictaminadores recibían un encargo que se parece a esas delegaciones que hacen los novilleros maletas cuando no se atreven con el «morlaco».
En la sesión pasada bregaron como valientes y diestros Parraerroyo, Santa Cecilia y Ambrosio; la preparación no pudo estar mejor; pero ¡ay! que cuando llegó la hora de la verdad, no pareció por parte alguna el hombre de alternativa.
...Pasó a la comisión.
La comisión ha cumplido con la misma pavorosa, el documento es un modelo de santo horror a la claridad y a la precisión, un monumento de prosa concejil que puede quedar como muestra de expedientes miseriosísimos. El dependiente Feliciano González

remachó lo dicho y sujetó con firme argamasa su acusación. El Villafraña y el industrial testifican en la forma y con la veracidad que se puede suponer.
Cáceres «resúme» y la comisión saca fuera el pecho, y con una espantosa temeridad, suelta la frase: «El proceder del señor Cáceres ha sido poco correcto».
Pero, es de veras, señores comisionados. Porque ustedes lo afirman así, con ese arranque de firmeza olvíos, oremos la afirmación. Pero algo se exagera; dentro Cáceres estará dentro de la más absoluta corrección.
Olaro está que todo el mundo pide que el malogrado síndico nos prive definitivamente de su paternal gestión municipal; lo pide la prensa con elocuente unión de criterio; lo piden sus correligionarios —hasta Judas Millán— lo solicita el soberano pueblo, que anoche argumentó de nuevo con su protesta soberana.
Pero todo pasa; pasan las elecciones, y si flota en el naufragio la palabra de corcho del aludido traidor, ella le servirá de salvavidas y volverán a la tersa y tranquila superficie de los ruegos y preguntas, algo húmedas y lacias, las desparramadas barbas del lanzado a la mar...
En un mes estará rancio el tocino del simbólico almacenista y convencino don Melquiades; gobernará la Corporación el tutular y suave don Antonio con sus brazos, refugio de arrepentidos, y remará con su poco de fatiga hasta que bogue D. Guillermo, que ya espera, con el cigarro en los labios y las manos en el gabán, el dulce momento de la sustitución.

Hemos virado un poco, perdiendo, con una concesión a la broma, nuestra probada y «reprobada» seriedad, porque cuando todos arremeten y ensartan los lanzos en el moro caído, a nosotros, francamente, se nos inician las visperas de la piedad. Ahora resulta Millán el más frenético acusador; anoche no se contentaba con nada el bueno del hombre. Lo malo es que el público lo tomó a chunga y no sirvieron sus atisbos de sociólogo en rústica ni sus «proféticas» visiones del pasado, con muchísimas vistas al porvenir. Yo me reconocio con este sujeto, que me recuerda siempre a un insignie prohombre de la política española: al imponderable Aquilino Cañizares, exgobernador civil de Madrid.
Los señores concejales —todos juntos— no se atreven con el señor teniente visitador del resguardo. El que más —justicia a García Ruiz— se escurre a proponer que le «desciendan» en el escalón. ¿Por qué no le quedan sin postre y vino ó le encierran, mientras el reosco, en el despacho histórico de los tocinos?

La intervención del Villafraña en el sforo es tan, tan... comprometida, como la del concejal condenado. ¿A qué esperan para decretar la cesantía? Nosotros no queremos suponer fundamento a lo que por hay se dice de temores y compromisos. Los comisionados censuran duramente la conducta del visitador, los concejales reconocen unánimemente su falta de celo, el público se aburre con sus rumbos, cada vez que se pronuncia en la sesión, el nombre del plebeo, y, sin embargo, el señor Villafraña en él por la timidez de los ediles ó por no sabemos qué poderosos valimientos.
Sepamos si es verdad que los alcaldes de Salamanca son rehenes de ciertos elementos, acreditados de bravos y pendencieros, y sepamos si es cierto que no existe ahora la mano segura y serena que ponga una firma en una cesantía.

El salón de sesiones estaba imponente de público; se podrían citar muchos nombres conocidos, gente de todas clases y con rara abundancia de «señores».
No se aplaudió, pero fueron frecuentes los siseos y las interrupciones. El secretario leyó durante una hora con voz incoachable y con aplomada entonación. En sus labios se dulcifican las palabras; véase el acta de la anterior.

Opositores a cátedras

Anatomía topográfica, de Salamanca y Cádiz.—Señores don José Ibán z, Francisco Marañón, Juan José González, Enrique Alcina, Francisco Romero, Jerónimo Ceballos é Isidoro Rodríguez.
Ginecología, de Salamanca.—Señores don José Carlos Herrera, Manuel de Pinto, José M. Casado, Tomás Rodríguez, Clodoaldo García, D. cío Crespo, Francisco Díez, Casimiro Población, Francisco Terrados, Vicente Pallares, Alejandro Rodríguez, Víctor Bueso, José Morales, José Muñoz, José Vilaplana, Salvador Jiménez, Enrique Alcina, Manuel Villar, Juan Vicente de Tapia, Ricardo Becerro, Miguel Marí, Teodoro M. Fernández, Julio Villar, Angel Carbonell, Angel Enciso, José M. Casado, José Garrote, Baudilio Gullera, Enrique Muñoz, Adolfo Pujol, José Jiménez, Emilio Ardevol y Pedro Nubiala.
Patología general, de Salamanca.—Señores don Juan Campos, Salustiano Martínez, Fernando Rodríguez y Víctor G. Ferreiro.
D. José González Castro
Médico-Cirujano
HA TRASLADADO su domicilio a la calle de la Libertad, números 14 y 16, BEJAR, donde continuará recibiendo consultas de 12 A 3.

SOLIDARIDAD ELECTORAL

Reunidos los directores de los diarios locales para tratar de la próxima campaña electoral, acordaron perseverar en su pensamiento de una candidatura de solidaridad salmantina, y a este fin gestionar con las agrupaciones que inician otra clase de canvor de este pensamiento generoso.

Lo que dice EL LABARO.

Era de temer que se tomase como cosa estúpida y que fuese innovación mal mirada para muchos esto de pensar alto, de vislumbrar un ideal de concordia, de paz, de unidad, de hacer un llamamiento a la solidaria acción de todos para un asunto que no es de una parcialidad ni de una bandera de política ni de otras profesiones de ideas. Y era de temer en una ciudad destrozada por una herencia tradicional de bandos y cuarteles.
Las rutinas y los viejos moldes tenían que resistirse a un rompimiento radical.
Nos falta un terreno neutral, en donde se levanten los ojos sin odios ni rencores, donde se desfranzan todos los ceños hoscos.
Los republicanos, desoyendo voces de sentido y de prudencia, se entregan a los encantamientos del «copo»; se resisten a no ir armados de la política del partido a una contienda que se brinda ahora con alarmantes caracteres de urgencia comunal, que se presenta en circunstancias elocuentes, abrumadoras, en circunstancias que delatan cuánto se ha pecado en Salamanca, haciendo política chifra, de compadrazgo en el Concejo.
Y una agregación de respetables señores, guiados por buena intención, mirando esto de la lucha electoral por un solo resquicio, acoge nombres, que la prensa ha dado, para hacer una solidaridad en la candidatura, y excluye unos y añade otros, y sin más esperas hace la distribución de distritos y publica su manifiesto.
Cuando se trata de decir la verdad, no debe arredrar consideración que oculte el mal. Y dicho sea de refilón, la distribución por distritos de los candidatos propuestos en la reunión celebrada en casa del señor Clairó parece hecha a la suerte ó a la buena ventura. Y no se habrá querido, pero ello resulta así, se ha tirado contra algo que empezaba a edificarse. El seno de Salamanco.
Estas son las realidades de la vida. Hay ambiente para hacer una elección decisiva influencia para el porvenir de Salamanca. Hay ambiente que recibe bien

la idea de una candidatura hecha por todos: no por los republicanos, ni por los conservadores, ni por las izquierdas ni por las derechas; no por obreros ni por patronos. Una candidatura ganionada por el voto unánime de la conciencia popular, que pide a gritos una revisión municipal, un Ayuntamiento que realice sus ideales de pujanza, de vida.
Los idealizadores no debemos desmayar. Debe ser una íntima satisfacción para la prensa de Salamanca este pregonar concordemente un ideal de unión, de solidaridad electoral.
Y como estamos sinceramente orientados, por algo que no es la pasión política ni ningún sectarismo, que no es conveniencia ni interés particular, como tenemos visión de luz que nos pone delante de los ojos la trascendencia, la grandeza de nuestro ideal por Salamanca, persistiremos en el empeño noble de hacer una solidaridad, de llegar a una sola candidatura salmantina.
No hemos hecho cartel cerrado, ni la lista de nombres recogida en la prensa es atalaya inexpugnable, ni cuestión de gabinete.
Sobre estas contingencias ponemos la idea de la solidaridad.
Nuestros convencios, nuestros amigos, que desde otros campos se disponen a la lucha son hombres de recta intención, de propósitos levantados.
Vayamos a sus tiendas, hagamos con ellos parlamento, invoquemos sobre las menudencias de partidos y divisiones lo que es de todos más querido, pidámos una avenencia, un acuerdo. Seguramente los oírán, mediémos razones con razones; brindáremos con generosidad, con transacción, con voluntad desinteresada.
La prensa diaria de Salamanca eso se propone, para gastar hasta lo último su voto de servir a los intereses de este pueblo.
Si no logra nada, si se obstinan unos y otros en seguir a la antigua usanza, por nuestra parte libre queda el campo. A la hora de lamentar consecuencias y llorar males, sentiremos la hermosa tranquilidad de haber cumplido con un deber que nos impusimos en aras de juramento fiel a la ciudad por la que laboramos con alma y vida.
LO QUE SE DICE
De *El Adelanto*, de ayer: «Coincidiendo con *El Adelanto*, é inspirada en los mismos ideales de sinceridad y patriotismo que

Informan nuestras repetidas cam- pañas, EL LABARO ha propuesto la formación de una candidatura de altura, en la que figuran persona- lidades que merecen la confian- za del vecindario, y á las que, ni se les lleva al Concejo por sus ideas políticas, ni se las excluya por ellas.

La política, que no decimos nosotros que nada tenga que ver en el Ayuntamiento, pero que en él debe figurar un lugar muy soundario, es cosa que los candidatos han de administrar según su leal saber y entender, sin cortapisas ni limitaciones, que ni son para impuestas ni para aceptadas, pero dando la importancia debida á los asuntos higiénicos y económicos que bastarían á cambiar el aspecto de la población.

El Adelanto publicó una candidatura en la que coincidió EL LABARO, casi por completo; señal de que ambas respondían á los deseos de la opinión, y El Castellano, aun manifestando que creía que la misión de la prensa no fuera la de formar candidaturas, ofrece su apoyo á la que truzca mejor las aspiraciones y deseos de Salamanca.

La prensa salmantina, pues (ya que La Llanura ha de dar su opinión respecto al asunto), se halla conforme en lo principal, que es la necesidad de formar una candidatura capaz de resolver los problemas que nuestra capital tiene pendientes, y bueno fuera que los directores de los diarios locales cambiaran impresiones y cristalizaran en una sola candidatura los deseos del vecindario entero.

Y si además de la candidatura detallaban el programa que ésta habría de desenvolver, si triunfara, mejor que mejor. No implicaría esto ni dictadura de la prensa, que ni queremos ni aceptaríamos, ni desconsideración á los partidos políticos ni al cuerpo electoral.

Traduciría solamente, la persuasión en que estamos todos de que es imposible citar á una asamblea popular, sin que en ella triunfen las voces de los razonamientos y demostraría el deseo unánime de que vayan al Ayuntamiento, no los que lo pretenden, sino los que lo merecen.

El momento actual es crítico para Salamanca, y alguien ha de poner de relieve las aspiraciones que todos sienten.

LO QUE NOS DICEN

Sr. Rodríguez Galván.

Sr. D. Martín D. Berrueta.

Muy Sr. mfo: Contesto á su grata del 6 del actual para manifestarle que todas las personas q se pospongan su carácter político y amistades particulares á los intereses generales de nuestra ciudad, trabajando con buena fe y voluntad decidida por su prosperidad y engrandecimiento, serán para mí las más preferentes y simpáticas.

Saluda á usted su afectísimo atento s. q. s. m. b., Mariano Rodríguez Galván.

D. José Cea.

Sr. D. Martín D. Berrueta.

Muy Sr. mfo y distinguido amigo: Recibo su muy estimada de ayer, de cuyo contenido me he hecho cargo, y después de agradecerle las inmerecidas frases de elogio que de mi humilde persona hace, debo significarle con verdadero sentimiento que mi estado de salud, por desgracia bastante delicado, me impide en absoluto dedicar la atención á todo aquello que no sea al restablecimiento de aquélla.

Así, que atendida esta poderosa razón, creo relevado mi nombre de toda otra cosa que no sea cooperar con mis escasas fuerzas á cuanto tienda en beneficio de nuestra querida ciudad.

En que sus aspiraciones se vean cumplidas, tendrá verdadera satisfacción su afectísimo s. s. que b. s. m., José Cea Iglesias.

Noviembre 6, 1909.

El Presidente de la Diputación.

Sr. D. Martín D. Berrueta.

Mi querido amigo: No creo que mi opinión influya nada en la elección que se avvicina, porque no valdrá más que la de cualquiera de los cinco mil y pico electores que integran el censo de Salamanca; pero ya que me hace el honor de pedir consejo, voy á dárselo, tal y como me lo sugiere mi deseo de acertar.

Aplaudo sin reserva la regeneradora tendencia de llevar al Municipio, personas que en el comercio de la vida, esto es, en sus relaciones sociales, se hayan distinguido por su actividad, sensatez y cordura, porque éstas son prendas de favorable afecto en todo negocio mundial, y me parece

muy bien que á estos hombres se les busque, donde quiera que estén, sin consideración á su clase, condición, ni ideal político, porque los Ayuntamientos no son más que corporaciones económicas administrativas, cuyas funciones están bien dñadas en la ley Municipal y para cuyo provechoso ejercicio bastan el desinterés y la buena voluntad.

En este concepto, no tengo inconveniente en sancionar con mi modesta firma, la bienhechora campaña, iniciada y sostenida por el periódico que tan acertadamente dirige y ninguna tacla he de poner á los respetables nombres que por iniciativa propia ó por indicación ajena, recomiendan en sus columnas, pero ya que el concurso de candidaturas que han de lanzarse á la plaza por las diversas agrupaciones que en estos días se agitan, animadas todas del mejor deseo, nos proporcionarán materia abundante para que cada uno forme sus combinaciones, conforme al indicado criterio, me parece que la misión de la prensa afecta al mismo, queda cumplida con sólo recomendar á los electores, que en la emisión de su voto, no se dejen influir por otro sentimiento, ni aspiren á otra finalidad que la de procurar el engrandecimiento material y moral de nuestro querido pueblo.

Esto es, al menos, lo que se propone hacer y está haciendo ya, su affmo. amigo. Torcuato Cuesta.

D. Luis Rodríguez Miguel.

Sr. D. Martín D. Berrueta.

Mi distinguido amigo: Agradezco á usted se haya dignado solicitar mi opinión sobre la conveniencia de designar personas que, sin encje meramente político, vayan al municipio libres de compromisos é imposiciones ajenas al interés común. Felicito á la prensa salmantina y á usted muy particularmente, por esa iniciativa, á mi entender, sumamente provechosa para los intereses generales de la población. A la verdad, esa iniciativa la esperaba de la Sociedad de «El Fomento de Salamanca», á la que parece de derecho le correspondía.

El que siente el mal, busca el remedio. Salamanca ha permanecido mucho tiempo indiferente ante las elecciones municipales, el movimiento que ahora se inicia parece indicar se preocupa de su verdaderos intereses.

Mi insignificante y personal apoyo, lo tendrán siempre los que uan, digna de mejor suerte. De usted siempre affmo. amigo q. s. m. b.

Luis R. Miguel.

8 Noviembre, 1909.

El marqués de Llén.

Sr. D. Martín Berrueta.

Salamanca.

Muy distinguido amigo: Me es muy simpática la idea de llevar al Concejó salmantino personas inteligentes y probas, y á esta fin, entiendo que no hay inconveniente en prescindir del color político. Para realizar este ideal, cuento con lo que esté en mi mano, y disponga de su afectísimo

El marqués de Llén.

Madrid, Noviembre 8, 1909.

D. Miguel R. Vega.

Sr. Director del EL LABARO.

Mi distinguido amigo: Mucho le agradezco que en el periódico de su digna dirección se sirviese hacer presente mi más profundo agradecimiento, tanto á la prensa de esta localidad, como á los señores que han patrocinado mi candidatura para concejal, por el inmerecido honor que han hecho á mi persona, pero me veo imposibilitado de aceptar tal propuesta, pues mis muchas ocupaciones me impedirían (caso de ser elegido) cumplir con los deberes del cargo, como sería mi mayor deseo.

Inútil creo advertirle, que dado el cariño que á mi pueblo profeso, me es altamente simpática la idea que persiguen tanto dichos señores como la prensa y que desde luego presto gustosísimo mi escasa influencia en pró de la misma. Dándole mil gracias anticipo das por la inserción de estas líneas, queda de V. atentísimo amigo y s. s. q. s. m. b., Miguel R. Vega y Brusi.

Salamanca 9 de Noviembre de 1909.

SERMONES NOTABLES

Están llamando la atención de las personas cultas y oyéndose con religioso silencio los sermones que predica en la novena de Animas de las Adorables el docto dominico R. P. Matías.

OFERTAS Y DEMANDAS

A imitación de lo que se hace en muchos periódicos extranjeros y del A. B. C. en España, con el título que encabeza estas líneas abrimos una sección de anuncios breves, de cuatro ó cinco renglones, en los que los obreros ó personas de cualquier clase social que necesitan trabajo ó colocación, y las que puedan ofrecerlo, publiquen sus ofertas y demandas, ateniéndose á las siguientes bases:

- 1.º Se publicarán seis inserciones gratis á quien necesite trabajo ó colocación. Pudiendo repetirse el anuncio transcurrido un mes de no publicado.
2.º Los anuncios de ofrecimiento de trabajo ó colocación se pagarán á precios económicos, convencionales.
3.º La Dirección de EL LABARO se reserva el derecho de no publicar el anuncio que no estime pertinente.

Industrias salmantinas

La Fábrica de «Santa Elena». Ayer, á las tres de la tarde, fué bendecida por el Párroco de San Juan de Sahagún la maquinaria de la nueva fábrica de harinas «Santa Elena», propiedad de los Sres. Capdevila.

Y fueron puestas en marcha las máquinas, empezando la fábrica sus elaboraciones.

El edificio, emplazado entre la Ronda de Labradores y la calle de los Mínimos, tiene de dimensión 30 por 10 metros.

Consta de tres pisos y foso, distribuidos en la forma siguiente: Foso, para el fuego de transmisiones.

- Piso 1.º, siete cilindros.
Piso 2.º, deshidradora, columna desputadora, monitor, separador de semillas, saturadora, balsa automática, cepilladora, recolector y desatador.
Piso 3.º, planchisters centrífugos, rociador, tornos, ciclón, depósito de aguas, etc., etc.

Adherido á ella se encuentra un molino Monark que tritura 22.000 kilos diarios de semillas para piensos. En sus costados están situados los almacenes de granos y harinas con una longitud de 40 por 10 metros, y al frente las viviendas, despachos, portería, cochera, cuadra, etc., formando en conjunto todos estos edificios un cuadrado que se aproxima á 50 metros de lado, quedando en el centro un espacioso patio para toda clase de maniobras de carros, con nas, etc.

Esta fábrica está movida por un motor eléctrico de 60 caballos de fuerza, procedente de la casa Oerlikon accionado por una derivación de la red del «Porvenir de Zamora»; en el patio aparece un pozo, que por medio de un pequeño motor eléctrico y una bomba centrífuga, eleva agua al depósito del último piso, que á su vez la suministra no sólo al receptor, sino á la red de distribución general, que en unión de un «Septio Tank» proporciona el más esmerado saneamiento posible á falta del alcantarillado general de la población.

La casa constructora de la máquina ha sido la Bulher hermanos, sistema 1909, capacidad, 20.000 kilos diarios.

A la bendición é inauguración de la fábrica asistieron distinguidas personas invitadas y representantes de la prensa local.

Deseamos á los señores Capdevila un éxito franco en su industria.

En la Audiencia

En la Sala primera se ha visto hoy la causa seguida contra Fernando de la Iglesia, por infracción de la ley de caza.

La causa procede de este juzgado de Instrucción, donde se practicaron las primeras diligencias.

Es acusador particular el abogado señor Nó y defensor del acusado D. Valentín Cáceres.

—Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida contra Francisco Cundino y otro por el delito de robo.

De la acusación pública está encargado el abogado Fiscal señor Olalde y de la defensa el abogado D. Esteban Jiménez.

JUECES MUNICIPALES

Comenzamos hoy á publicar la lista de los jueces municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca nombra dos por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid para la renovación ordinaria de estos cargos. Partido judicial de Alba de Tormes. Alba de Tormes.—Ju z propietario, don Manuel Campo Sánchez; suplente, don Sergio Gómez Díez;

Aldeaseca de Alba.—Juez propietario, don José E. ena Vicente; suplente, don Juan Vicente Corral.

Anaya de Alba.—Juez propietario, don Cipriano Vicente Martín; suplente, don José Flores Polo.

Aldeavieja de Salvatierra.—Juez propietario, don Juan Manuel Castro Martín; suplente, don Emilio Rodríguez Castro.

Armenteros.—Juz propietario, don Westeslao Gallego Alba; suplente, don Salvador García Sánchez.

Beleña.—Juez propietario, don Miguel Elena Martín; suplente, don Marceliano Martín Martín.

Berrocal de Salvatierra.—Juez propietario, don Joaquín Rodríguez Lageimo; suplente, don Miguel Regadera García.

Cabesuela de Salvatierra.—Juez propietario, don Casimiro Martín Rodríguez; suplente, don Francisco Rodríguez Hernández.

Campillo de Salvatierra.—Juez propietario, don Nicanor Rodríguez Bázquez; suplente, don Benjamín Rodríguez Hernández.

Casafraña de Salvatierra.—Juez propietario, don Juan Pedro Varillas Navarra; suplente, don Pedro Navarra Calama.

Coca de Alba.—Juez propietario, don Angel Cardenosa Hernández; suplente, don Ramón Rivera Matilla.

Ejema.—Juez propietario, don Delmi Sánchez Alonso; suplente, don Pedro Boyero González.

Encinas de Arriba.—Juez propietario, don Primo Ramos Martín; suplente, don Antonio López González.

Encinas de Abajo.—Juez propietario, don Juan Redero Marcos; suplente, don Sinfiriano López García.

Fresno Alhándiga.—Juez propietario, don Benjamín Moran Gallego; suplente, don Santiago García Martín.

Fuenterrobio de Salvatierra.—Juez propietario, don Antonio Rodilla García; suplente, don Casiano Martín García.

Gajales.—Juez propietario, don José Sánchez Corriero; suplente, don Antonio Martín Sánchez.

Gaissancho.—Juez propietario, don Agapito Moro Domínguez; suplente, D. Lorenzo Carabias Curto.

Galinduste.—Juez propietario, D. Antonio Domínguez García; suplente, D. Emilio Vicente Cid.

Garchernández.—Juez propietario, don Jacinto Gómez Amores; suplente, don Juan Saigado Martín.

Guijuelo.—Juez propietario, don Domingo Julián Casquero; suplente, D. Fermín de Málaga Izquierdo.

Chargarcía Medanero.—Juez propietario, D. Manuel González Mateos; suplente, D. Tomás Sánchez González.

Horcajo Medanero.—Juez propietario, D. Antonio Hernández Bautista; suplente, D. Pedro Casillas González.

La Maya.—Juez propietario, don Hipólito Huerta Hernández; suplente, D. Sigifredo Maílo Veroz.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)

Mercedes de Salamanca.—Salamanca 5.—Entraron 800 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48.50 reales fanega. En Tejares entraron 300 fanegas de trigo á 48.50 y en Chamberí 160 á 48.50. Centeno, á 30. Cebada, á 29.00. Algarrobas, á 39.00. Tendencia: Hoja.

Medina del Campo 4.—La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas. Se cotiza el trigo á 48.50 reales una. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo: h mejorado.

Mercedes de Castilla.—Valladolid 8.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo. Se vendió á 48.50 reales. Tendencia: sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo, pagadas á 48.50 reales. De centeno entraron 300 fanegas á 34.00 reales. Tendencia: sostenida.

Cocos de sociedad

Viajes. Ha salido para Madrid, con objeto de pasar una temporada, al lado de su señora esposa y madre política, donde actualmente se hallan, nuestro particular amigo D. Angel Borrego de Dios.

—De Topas han regresado los señores de Varas.

—Han salido para Madrid los señores marqués de Llén.

—Ha regresado á Madrid, después de pasar una larga temporada en Salamanca, el joven abogado y redactor de El Mundo, D. Antonio Fernández Velasco.

—De Madrid, el joven abogado D. José Cimas.

Varías. Larga y penosa é fermedad, soportada resignadamente, ha puesto fin á la vida de nuestro amigo don Manuel Peralta Muías.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

En Novelty.

Un numeroso grupo de señoras, convencidas de que los llenos de los domingos no dejan saborear las maestras del sexteto, piensan asistir, además de ese día ya consagrado, los jueves de cada semana al elegante café de la plaza Mayor.

Los dueños confeccionarán para esos jueves de moda un programa escogido y especial; lo que hace esperar que se congreguen en Novelty gran parte de nuestra buena sociedad. Montelabo.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Día 10.—Miércoles.—Se reza de San Andrés Avellino, dogly blanco. Trifón, Resplío y Ninfá, virgen y mártires; Florencia, mártir; Trifena, Trifosa y Teotista, virgen.

Catedral y parroquias.—Misa rezada á las mismas horas que el domingo. En San Sebastián y San Pablo, al obsecuero mes de Animas.

En Nuestra Señora del Carmen misa á las diez. San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde rosario á las cinco y media. Y lo mismo en todos los días de la semana.

Iglesia de San Boal.—Misa rezada todos los días de labor á las nueve. Iglesia de la Magdalena.—Novena de Animas. Adorables.—Continúa la novena de Animas y sermón por el R. P. Matías.

Propósitos políticos

Hoy ha pasado el día en Salamanca el exdiputado provincial por Peñaranda-Alba, D. Eustaquio Avila.

Es casi seguro que el señor Avila presente su candidatura por el distrito de Peñaranda en las futuras elecciones generales.

Lo que sí podemos asegurar es que las gestiones realizadas por el joven político peñarandino para llegar á una avenencia con los elementos conservadores que influyen en ese distrito electoral, no han tenido feliz resultado, pues el señor marqués de Ivanrey ha dicho que cumplirá con los mandatos del señor Maura, y presentará, por lo tanto, un candidato conservador.

Disputará el acta al señor Avila el actual diputado marqués de Flores Dávila, y en el caso, muy probable, de que dicho señor abandone la política, le sustituiría don Ricardo Soriano, primogénito del marqués de Ivanrey.

LIBROS BALLENAS Y REVISTAS

A las jóvenes: Camino del Matrimonio, por el P. Juan Charruau, de la Compañía de Jesús. Es libro como pocos, hermano gemelo, muy gemelo, del que con el título A las Madres, conocen de los mismos autor y editor nuestros lectores. Es nueva su materia, ó al menos puede llamarse tal, pues poco ó nada, que sepamos, se ha escrito tan de propósito sobre ella. Su objeto es no pasará la expresión de formar, como si dijéramos, la novicia del matrimonio, ya que ese santo estado bien merece y necesita tener, como el otro más santo de la vida religiosa, su peculiar noviciado. Y así como el noviciado en la vida religiosa es la formación espiritual de la joven candidata antes de su formal profesión, así en ese otro ramo, menos perfecto pero más extendido, y tal vez más complejo de la vida conyugal cristiana, el noviciado ha de ser la formación espiritual de la joven para su profesión de esposa según piden á una de la ley de Dios y el bien de su familia y su salvación propia.

Ahora bien: lo que se propone el autor de este libro es todavía algo más que darle á la joven casadera lecciones de esa preparación indispensable para el estado que aspira, pues tiende á apartarla de otro noviciado falso que le propone el mundo, sobre todo á las señoritas de cierta posición, con el cual no sólo se las hace entrar sin debida preparación en tal género de vida, sino que se las fuerza á entrar con preparación rematadamente mala, cual es en la mayoría de los casos lo que precede en nuestros días al de la boda.

El P. Charruau conoce todas estas cosas, y tiene el valor de decir las y el don de decir las como deben decirse al público especial que ha de leerlas, con sugestivo y al parecer ligero estilo, nunca rehuido con la seriedad y gravedad del concepto, que es de los graves y serios que puede haber en la vida de la mujer, si alguno hay. Hasta ascético puede llamarse este tratado, y lo es en el más exacto sentido de la palabra. La traducción muy elegante, es del Sr. Sicars y Salvadó. Forma parte de la «Biblioteca de la Familia cristiana», que publica la Tipografía Católica.

Maestros y escuelas

Se han recibido en la Secretaría de nuestra Universidad los nombramientos de Maestras auxiliares establecidos por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública á favor de D.ª Micaela Igles-

as Matúa para desempeñar la auxiliaría provisional de la Escuela Normal superior de Maestras de Cáceres con el sueldo anual de mil pesetas, y de doña Elisa Ruiz para el mismo cargo y con igual sueldo de la Escuela Normal superior de Maestras de Avila.

Gaceta local

El día 10 de Noviembre de 1909 la comunidad de religiosas de Santa Isabel, de esta ciudad, dará principio á la novena de su esclarecida madre y titular.

Todos los días, á las nueve, habrá misa rezada y enseñada se leerá la novena. Por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario, y cantada la letanía por las religiosas, se repetirá la novena concluyendo con los gozos á la Santa.

El día 19 del mismo mes se celebrará la festividad, con mi solemnidad á las diez y media y sermón que predicará el reverendo padre fray Luciano de San José, curmilita.

Quedará S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles. A las cinco de la tarde se hará la visita de altares, acto seguido se practicará la reserva, terminando con la veneración de la reliquia de la San a.

Se ha ordenado al Alcalde accidental de Lagunilla de posesión al propietario, que se halla suspendido por orden gubernativa.

Ha pasado á informe del vicepresidente de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los Ayuntamientos de San Pedro del Valle, Zarapicos, El Pino, Florida de Liébana y Vega de Tirados, referente á la supresión del cami o que desde Tirados conduce á Ledesma.

Por este Gobierno civil, se ha remitido al Alcalde de Martín del Río una comunicación, por la que se le ordena que notifique á los interesados el reparto común del terreno denominado «Los fresnetos».

Terminado el reparto de la contribución territorial en los pueblos de Encinas de Abajo, Vega de Tirados, Casas del Conde y Calzada de don Diego, ha quedado expuesto al público por el plazo reglamentario.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Luero de Azaba y Gaissancho, participan á este Gobierno civil haber quedado constituida la Junta municipal del Censo.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Océltinas (rifoines), Vichy-Grande Grille (higado). Rehusense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Esta noche se reunirá en Congreso extraordinario el Comité pró á fin de nombrar candidatos para las próximas elecciones municipales.

Por este Gobierno civil se han dictado las órdenes necesarias para que sean conducidos á Ledesma á disposición del señor Juez de Instrucción cinco presos de los que se hallan extinguiendo pena en esta Cárcel correccional.

La guardia civil del puesto de Rollán comunica al señor gobernador civil, que en la noche del 6 de los corrientes le fueron robadas de una panera propiedad del vecino de Barbadiño José Manuel Hernández, doce ó trece fanegas de guisantes y cebada, para lo cual los ladrones violentaron la puerta de aludida panera.

La guardia civil trabaja para ver de conseguir el descubrimiento del autor ó autores del hecho.

CONSULTA de enfermedades de la boca y proleja dentaria. En el Gabinete de Ludeña, plaza Mayor, núm. 16, pral.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos de Valdefuentes y Gomcello, comunican á este Gobierno civil que ha quedado constituida la Junta municipal del Censo.

Se anuncia la subasta de los artículos de consumo para el próximo año de 1910, en los pueblos de El Maíllo y Cabeza del Caballo.

Se ha estimado por este Gobierno civil el recurso de alzada, interpuesto por doña Dorotea Navarro, maestra que fué de niñas de Boada, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento negándole derecho á jubilación.

Hallándose confeccionado ya el repartimiento de la contribución territorial en los pueblos de Montemayor, Sanchón de la Sagrada, Corporario, Maíllo, Palacios Rubios, Tabera de Abajo, Babobárez, Villagonzalo, V. Isalabroso, Puerto de Béjar, Sanibañez de la Sierra y Fresno Alhándiga, han quedado expuestos al público en sus respectivas secretarías municipales.

DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta, de diez á doce y de tres á seis. Doctor Riscoo, 58. 2.º

Por el Juez militar instructor del Regimiento infantería de Isabel II, se cita, llama y emplaza á los soldados de dicho regimiento Felix González Moyas, Bernardino Seco Medina, Jesús Bernal Hernández, Juan Martín Montero, Vicente Maldonado, Valeriano Martín García, José Matos García, Gabriel Rodríguez Puente, Santiago Vicente Rodríguez y Casto Mateos García, para que comparezcan ante su autoridad, á fin de responder del expediente que contra los mismos se instruye por presunta deserción.

POR TELEGRAMA

Don Manuel I; la recepción y el banquete

En perjuicio de la prensa de provincias.—Brindis cordiales entre los dos monarcas. Banquete de periodistas

Conferencias telegráficas

LA DICTADURA DEL "TRUST,"

En contra de la prensa de provincias.

Los primeros actos del Director general de Comunicaciones.

MADRID.—La primera noticia que os hemos de transmitir hoy, es harto desagradable para la prensa de provincias y reveladora de la ventaja que llevan los periódicos del trust, con tener en la dirección de Comunicaciones a uno de sus primates. El Sr. Francos Rodríguez se dispone a favorecer los intereses de sus rotativos, y perjudicar a la prensa de provincias cuanto le sea posible.

El Sr. Francos Rodríguez nos ha manifestado a los correspondientes de la prensa de provincias, que tiene en proyecto elevar la tasa de las conferencias telegráficas.

El precio reducido de éstas se debe a la iniciativa del Sr. Lacierba, con objeto de que los más humildes periódicos provincianos, pudieran por poco dinero tener información propia e imparcial y no depender de los diarios de Madrid en las noticias y en los juicios.

El Sr. Francos Rodríguez, con el fin de favorecer al trust, y hacer que los diarios de provincias dependan de la prensa de Madrid, seguirá el criterio contrario al ministro anterior y encarecerá la tasa de las conferencias telegráficas.

EL REY DE PORTUGAL

La recepción diplomática

MADRID.—Después de pasar en automóvil, regresaron ayer tarde los dos monarcas a Palacio.

A las siete comenzó la recepción diplomática. El acto resultó brillante. Media hora antes comenzaron a llegar a Palacio los carruajes conduciendo a los embajadores con sus deslumbrantes uniformes. El público se aglomeraba ante Palacio, aguardando la entrada del personal de las embajadas.

La recepción se verificó en el magnífico salón Gasparini.

Asistió todo el cuerpo diplomático acreditado en la corte. El ministro plenipotenciario de Portugal, Excmo. Sr. Conde de Torax, auxiliado del primer introductor de embajadores, Sr. Conde de Pie de Concha, efectuó la presentación de los embajadores y los jefes de la misión extranjera.

El Cuerpo diplomático formó en círculo. El rey D. Manuel fué saludando a todos los embajadores afectuosamente.

Terminada la recepción, retiráronse los monarcas.

El banquete de gala

MADRID.—Después de la recepción diplomática se ha verificado en el comedor grande de Palacio la comida de gala. El comedor estaba adornado con exquisito gusto. Noventa y seis personas fueron invitadas a la comida. Entre ellas figuran todas las personas regias, el embajador de Portugal, los ministros, Presidentes de las Cámaras y altos tribunales, damas de las reinas, etc.

Durante la comida, la banda del real cuerpo de Alabarderos, ejecutó varias obras.

Los brindis.—Cordialidad regia

MADRID.—Al terminar la comida, brindó el Rey de España.

Expresó al monarca portugués la dicha inmensa que sentía al recibir al hijo de aquel malogrado monarca al que profesó gran cariño, tanto él como su padre.

Reflejó el profundo amor que siente España a la nación hermana. Ambas tienen el mismo origen y la misma historia. Ambas han tenido siempre grandezas y glorias comunes.

La grandeza y entereza demostrada por el joven Rey al principio de su reinado, sabiendo hermanar el dolor de la tragedia con la presencia de espíritu para gobernar la nación en aquellos primeros días, llevan al ánimo la certeza de un porvenir risueño de venturas y poderío que aguardan igualmente a las dos naciones, estrechándose los vínculos fraternales que las enlazan.

Estos son los sentimientos que abrigamos ambos, que estamos llamados a regir las dos patrias en las circunstancias tristes de la edad temprana.

Dijo que anhela el bien y la prosperidad de las dos patrias hermanas.

Terminó don Alfonso brindando por el rey hermano, por la familia real portuguesa y por la íntima concordia de entrambos monarcas.

El Rey de Portugal contestó afectuosamente.

Han roto ambos monarcas los fríos moldes de la etiqueta palatina, y los discursos de los reyes han sido efusivos y cordiales.

El Rey don Manuel contestó emocionado a la salutación de don Alfonso.

Dio que agradece a nuestro monarca su brindis y el recuerdo afectuoso a su padre y a la familia real portuguesa, del soberano de una nación que tanto admira. Ama profundamente al glorioso pueblo español.

Las palabras V. M.—añadieron—son prenda de la confraternidad que han de inspirar las relaciones de ambos pueblos que tienen iguales intereses.

La hospitalidad que he encontrado con V. M. en el pueblo español, muestran la intimidad de los sentimientos que unen a ambos pueblos, a ambos gobiernos y a ambas coronas.

Termina el monarca portugués su brindis con grande emoción, bebiendo a la salud del rey hermano y de la familia real española, por la imparecedera gloria, la prosperidad y el progreso de la noble España.

MELILLA

Banquete de periodistas

MELILLA.—Se ha celebrado el banquete iniciado por el periódico melillense El Telegrama del Rif entre los periodistas españoles y extranjeros que están en Melilla. El banquete se celebró en una de nuestras posiciones frente a Gurugú.

Reinó la mayor fraternidad y alegría entre los comensales.

Al final se dirigió en los brindis un cariñoso saludo a los compañeros de la prensa de Madrid y provincias y correspondientes de periódicos extranjeros en España.

El banquete resultó muy animado.

Las nuevas posiciones

MELILLA.—Por la mañana salió de la plaza el general Marina con objeto de visitar las nuevas posiciones adquiridas en las operaciones de anteaer.

El general llegó a la posición de Mezquita, en las faldas del Gurugú. El general estuvo revistando las fuerzas que ocupan la posición y se enteró de las obras de fortificación.

Estas van muy adelantadas, ya se ha construido zanjas y trincheras y se están colocando alambradas.

El general Marina regresó después a la plaza.

También en la posición de Hidun, se están haciendo las necesarias obras de fortificación de defensa, que se hacen con gran actividad.

Hogueras anunciadoras

MELILLA.—Anoche se divisaron varias hogueras en las colinas del territorio rifeño.

Según noticias de confidentes, las hogueras eran anuncios para convocar a los jefes de las kabilas para tratar acerca de la marcha que la harka ha de seguir en lo sucesivo una vez perdidas las mejores posiciones y no contando ya con la adhesión de varias kabilas que han restado importantes contingentes a la harka.

Camino a Hidun

MELILLA.—Por los ingenieros y zapadores se ha reconocido el camino que desde la plaza conduce a la nueva posición de Hidun faldeando el Río de Oro.

El camino está en bastante buen estado, pero es preciso ejecutar en él varias mejoras que lo pongan en condiciones de permitir el transporte de piezas de artillería grandes de campaña que se emplazarán en Hidun.

Los trabajos de arreglo del camino, han comenzado ya y como son obras de poca importancia se terminarán pronto.

Tiroteos

MELILLA.—En la posición del Gurugú de Ait-Aixa hubo anoche ligero tiroteos.

Los disparos iban dirigidos contra un grupo de moros que se aproximaba a la posición; ignorase con qué intención. Los rifeños no contestaron al

sentir los disparos de nuestras armas; huyeron a la desbandada, desapareciendo en las asperezas del terreno.

No se sabe si hubo algún herido.

No hay más novedad

MELILLA.—De todas las posiciones de nuestras tropas llegan noticias de completa tranquilidad.

Sólo se registra el tiroteos de Ait-Aixa, que he comunicado en telegrama anterior.

Políticas y generales

Besada al extranjero

MADRID.—El exministro de Hacienda Sr. González Besada, salió anoche de Madrid en el rápido con dirección a Biarritz y otros puntos del extranjero.

El Sr. Besada hace su viaje de recreo y descanso y permanecerá algún tiempo en el extranjero.

Durante su ausencia sustituirá al Sr. González Besada, el Sr. Bagrelel, en el Comité electoral del partido conservador.

Las travesuras de Sánchez Toca

MADRID.—Personas enteradas de los pensamientos del desidente conservador Sr. Sánchez Toca, afirman que ha redactado una exposición mensual a S. M. el Rey.

En él consigna el Sr. Toca lo que a su juicio son verdaderos principios del partido conservador, según las tradiciones de Cánovas del Castillo.

Este mensaje trata el Sr. Sánchez Toca de que sea firmado por senadores y diputados conservadores y buscará entre ellos todas las firmas que pueda.

Otros telegramas

Obispo a Roma

SANTANDER.—Con objeto de llevar a cabo la visita ad limina, ha salido para Roma el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

El ilustre Prelado se despidió del pueblo en un hermoso documento, que fué muy leído y favorablemente comentado.

El hermano de Alba

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, señor Alba, ha recibido tristes noticias de la enfermedad de su hermano, oficial de artillería.

Las noticias asusuran aumento de la enfermedad.

Las noticias que ha recibido proceden de Málaga, donde ha llegado el enfermo procedente de Melilla, acompañado de un hermano político del señor Alba.

El P. Vicens enfermo

VALENCIA.—El P. Vicens está bastante enfermo. Sintióse indispuerto, teniendo que guardar cama.

En las últimas horas se ha agravado, hasta el punto de ser desahuciado por los médicos que le asisten.

AL CERRAR

El Rey D. Manuel en Carabanchel

MADRID.—El Rey de Portugal ha estado esta mañana en la Casa de Campo. De aquí, y en automóvil, acompañado de S. M. D. Alfonso XIII, salió para Carabanchel, con objeto de presenciar los ejercicios militares.

Acompañaban a SS. MM. los ayudantes del Rey D. Alfonso y cuatro caballeros de la Casa real. Apenas llegaron los Reyes al campamento, tuvieron lugar los ejercicios de tiro por los regimientos de artillería e infantería.

El Rey de España presentó al de Portugal a los jefes y oficiales de la Escolta real.

También le fueron presentados al monarca lusitano los jefes y oficiales de los regimientos que tomaron parte en las maniobras militares.

Estas han agradado mucho a Su M. F. D. Manuel II, que no cesó de alabar la marcialidad de nuestras tropas.

De política

MADRID.—Ha sido firmado el nombramiento de Alcalde de esa ciudad a favor de D. Antonio Díez González.

El Sr. Moret ha corroborado de nuevo su propósito de presentarse al actual Parlamento para legalizar la presente situación económica.

De la guerra y de la paz

MADRID.—Interrogado el señor Moret sobre la marcha de las negociaciones de la campaña de Melilla, dijo que las bases para las negociaciones de la paz son las mismas planteadas por el Gobier-

no del señor Maura, que hace suyas en un todo el actual Gabinete.

Hab'la Cambó

BARCELONA.—Anoche dió una importante conferencia en el Centro regionalista el Sr. Cambó.

Afirmó, entre otras cosas, que el regionalismo es incompatible con el programa del partido liberal, que deja en pie la cuestión religiosa y no resuelve el problema de la autonomía.

Terminó haciendo un llamamiento a las derechas para que coadyuven con los partidarios de la solidaridad.

Contra Moret

LAS PALMAS.—Anoche tuvo lugar en esta población una manifestación de protesta contra la actitud del presidente del Gobierno en la cuestión de las reformas acordadas por este ayuntamiento.

Esta corporación ha acordado, por unanimidad, presentar la dimisión.

Banquete en la legación portuguesa

MADRID.—En este momento se celebra en la legación de Portugal un banquete en honor de Su Majestad el Rey don Manuel II.

ANUNCIOS

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes e invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.

Blanco, rosa naturales, y moreno.

DOS PESETAS CAJA

Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18

Sastrería de Agustín Cea

Calle de Zamora, 1.—Salamanca

Esta casa se recomienda por el solo por la calidad de sus géneros, buen corte y confección de las prendas. Trajes gran novedad, desde 40 pesetas. Gabanes, desde 50 a 120. Pantalones, desde 18 a 30. El público debe experimentar y verá l ventaja. Especialidad en togas y trajes de etiqueta.

Vinos de Brancos

EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO

Estos vinos se recomiendan por el solo por la calidad de sus géneros, buen corte y confección de las prendas. Trajes gran novedad, desde 40 pesetas. Gabanes, desde 50 a 120. Pantalones, desde 18 a 30. El público debe experimentar y verá l ventaja. Especialidad en togas y trajes de etiqueta.

Table with 3 columns: CLASES, Botella 5/4 de litro, 22 botellas (8 1/2 litros). Rows include Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre.

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas

Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Maquinaria agrícola de todas clases

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visita la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 24, y os convenceréis.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INJERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

FRANCISCO RAMON Y LACA

CALLE DE ZAMORA, NUM 24.—ENTRADA LIBRE

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desechos del vientre, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Éxito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os prometa curaros con vendajes de goma u otros aparatos, os engaña ó ignora qué es hernia. El que mejor OBTIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correaes de entropierna. Precios, de 25 a 50 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido a la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores a sus similares en las enfermedades del estómago, herpético, órgano digestivo, urinario y respiratorio. Botella de litro, a una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano 30, MADRID. Se remita por correo filatelo a quien le pida.

¡LEASE!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, escribiendo a José Abad, calle Barceló, 1.º Barcelona

PELETERIA

últimos modelos de corbatas Muruel Castor y otras pieles finas. Mongelias de clase superior, a precios increíbles.

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, números 17 y 18.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, el Mercado particular del Angel, la casa Hotel contigua y todas las dependencias, como son cocheras, corrales, cuadras, almacenes, etc., y viviendas.

Para informes, en las Oficinas del mismo, Avenida de Canals, números 7 y 9.

REUMATISMO

Curación pronta y radical con la Litina soluble de Abadía. Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

CASA Se vende ó se arrienda en Arévalo una casa moderna, jardín, cochera, pozo, etc. Precio y condiciones, informarán en esta administración.

NUEVO TALLER MECANICO CARPINTERIA

DE Arsenio Andrés, Hijos

AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 16 SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado

Han sido denunciados al señor Gobernador cuatro cocheros por infracciones cometidas al reglamento de carruajes.

—Así mismo o fué una mujer de vida airada que infringió el reglamento de higiene.

Anteaer fué curado en la Casa de Socorro un sujeto de erosiones en la mejilla izquierda, calificadas de leves, que se las produjo un convecnio suyo dentro del domicilio del prime o.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

También se dió cuenta a mis mo Juzgado del escándalo promovido por Cesáreo Dominguez en el teatro Moderno.

El jueves próximo, a las siete de la noche, se inaugurarán las conferencias públicas del presente curso, en el grupo de escuelas de adultos del Ateneo, por acuerdo de sus ilustrad s profesores.

La primera de dichas conferencias está a cargo del profesor numerario de la Normal de Maestros, D Melchor García Sánchez, el cual disertará sobre el siguiente tema: El ruido de las escuelas y sus consecuencias.

El acto es público.

En poder del vecino de Nava de Sotrobal Abdón Herrera, se hallan depositadas ocho ovejas y una cordera, que se encontraban extrañadas por aquellos lugares.

A LOS SEÑORES SACERDOTES. La casa comercio de Abdón García López, plaza Mayor, 21, es la de más surtido, la que más barato vende y la única en Salamanca que tiene verdaderas especialidades en géneros para hábitos tales.—Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario titular del pueblo de Aldeanueva de Figueroa, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas.

La empresa del Moderno tuvo que suspender las últimas secciones por que, sin duda, a causa del temporal, era escásisima la concurrencia.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Explotación de la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, el dignísimo ingeniero portugués señor don Manuel Botelho Pimentel Sarmiento, cargo para el cual ha sido nombrado por el Consejo de Administración en Porto.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco. Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

Ayer tarde celebró la sesión el Comisión organizadora de los Juegos florales, quedando aprobadas todas las cuentas.

De ellas resulta un superávit, contando algunas paridas a cobrar. Este dinero se remitirá a la subscrición nacional a favor de las víctimas de la campaña.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Lázaro de la Vallés, contra una providencia de la alcaldía imponiéndoles multa.

mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ministerio de Cultura 2007

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA. Sajamanca. PÉREZ PUJOL, Ciudad-Rodrigo. Plaza Mayor, 15



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER. Exo us vas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. FIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO. SE DA GRATIS. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura. En venta al público visito nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN SALAMANCA. PÉREZ PUJOL

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

La Unión y el Fénix Español. CCMPAÑA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. SUBDIRECTOR EN SALAMANCA DON ANDRÉS P. CARDENAL. PLAZA DE LA LIBERTAD

BALNEARIO DE GESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de GESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de GESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes. Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en GESTONA (Guipúzcoa).

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Gran Comercio del Precio Fijo

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA. Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

M. CARDENAS SELERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA. 15, San Pablo 15, Salamanca. Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portaplex, porta mantas y almohadas de goma, etc. etc. etc. cajas finas para viaje, frascos y merenderos, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polines para caza y montas y calzado de caza. Canchales, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carabinas, troncos y fusiles de todas clases y precios. Se presta servicio en casa.

Esperpetas para caza de las mejores marcas. Revólvers y pistolas de todas clases. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.

Calzado de goma MARCA "BOSTON". Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. MARCA LEGITIMA. Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones. 15. SAN PABLO 15.—SALAMANCA

ARMERIA DE VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO. 17, SAN PABLO, 17. Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 20 a 5000 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, 4 balas ballines de todos los números, tacos y perrechos de caza. Calzado de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdostines, mocasines y zarzejos de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia. —No confundirse: 17, San Pablo, 17.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN", SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO. MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN", SISTEMA "LENTZ". Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión, y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN". BOMBAS DE EMBOLO brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry", las más eficaces. CORREAS Y ACCESORIOS. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC. Marqués de Cubas, 5, MADRID. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

COLEGIO DE LA VILLA DE SAN PABLO. El del AVE-MARIA es muy recomendable para las personas que quieren dar a sus hijos una sólida y esmerada educación cristiana. Está instalado en higiénico y magnífico edificio. En primera enseñanza se obtienen rápidos progresos y especialmente en la preparación para ingreso en el Instituto. Consta de sus profesores para la segunda enseñanza y tres para la primaria. Los interinos no salen de casa sino acompañados por personas de confianza. Los que no se sujeten en todo a la disciplina establecida, son expulsados. Honorarios módicos para internos medio pensionistas y externos. Para detalles, dirigirse al director, Salamanca, Toro, 68.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico si todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Vista Rica TONICO-ESTOMACAL Y RECONSTITUYENTE. Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta su frimientos, tristezas y pesares. Alguien sufre, está triste y afligido? lo tiene merecido porque no se habrá tomado la molestia de probar este heróico nectar. En farmacias, colmados y droguerías y en Salamanca, señores Hijos de la Viuda de A. Romero, calle Pérez Pujol, 1 (ultra marinos) —Botellitas gratis (van por correo); dirigirse al despacho central, rovidencia, 61, La Salud.—BARCELONA.

SOLUCION PAUTAUBERGE. el Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseada. Es preciso en las ENFERMEDADES EN PECHO. En todas las TOSES RESIENTES y ARTICULAS. En todas las BRONQUITIS CRONICAS.

Tres Gotas de Kaol. LIQUIDO PARA LIMPIAR. BASTAN PARA DAR BRILLO AL OBJETO DE METAL MAS SUJO. Se vende en todas partes en frascos. Berlin, NO.

SELLOS FEBRIFUGOS DE FLORES. Especifico para la fiebre y la cefalea y para las CALISTURAS (gripes, tercianas, cuartanas), produciendo un gran efecto. En todas las farmacias y droguerías de Salamanca, San Juan, San Pedro, de Bracamonte, La Alameda y San Juan.

Asombra a cuantas personas usan un solo frasco para combatir LA CALVICIE se obtiene con el uso de la imponente LOCION MAGICA OTEIN ABAD. Unica infalible para la regeneración del pelo, evitando su caída, la calvicie y las canas. Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por el trabajo intelectual, causa de prematuras calvicies. De preferente aplicación a los niños para mayor desarrollo y abundancia de cabello que tanto les favorece. De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías. FRASCO, 5 PESETAS. A la persona que lo desea se le remitirá, franco de todo gasto, enviando por un frasco 6 pesetas, y por tres frascos 15 pesetas, a JOSE ABAD, Loción MAGICA.—BARCELONA

ANEMIA, ESCROFULOS, CLOROSIS. Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. Jarabe de Blancard. LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES.

FOTOGRAFO JESUS ALONSO GOMBAY. ZAMORA, 98.—SALAMANCA. PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION REGIONAL DE 1907